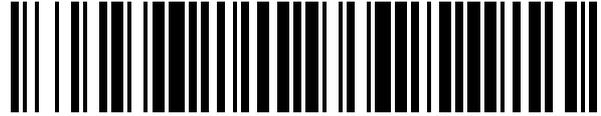


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 223 344**

21 Número de solicitud: 201831643

51 Int. Cl.:

A45D 42/00 (2006.01)

G09B 23/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.10.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.01.2019

71 Solicitantes:

CAÑIZALES URRUTIA, Esther (100.0%)
C/ Cervantes 2
28521 Rivas Vaciamadrid (Madrid) ES

72 Inventor/es:

CAÑIZALES URRUTIA, Esther

74 Agente/Representante:

ALONSO PEDROSA, Guillermo

54 Título: **KIT PARA PRACTICAS DE MAQUILLAJE**

ES 1 223 344 U

DESCRIPCIÓN

KIT PARA PRACTICAS DE MAQUILLAJE

OBJETO DE LA INVENCION

5 La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un kit para prácticas de maquillaje, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

El kit para prácticas de maquillaje, aporta una opción muy novedosa y útil a las técnicas actuales, esto se consigue mediante un busto al que se le pueden
10 colocar una serie de plantillas, de manera que los aprendices de maquilladores realizan sus prácticas sobre las plantillas, de esta forma se ofrece una nueva alternativa a las técnicas existentes actualmente de practicar sobre voluntarios , o sobre bocetos.

Más concretamente el kit para prácticas de maquillaje, dispone de un busto
15 con rasgos neutros, sobre el que se acomodan una serie de plantillas que representan la cara de una persona y están realizadas en material que simula la piel humana para simular el pelo se utilizan pelucas que se integran perfectamente con las plantillas. Además las diversas plantillas están realizadas de manera que ofrecen diferentes grados de dificultad para ir
20 mejorando las habilidades y destrezas de los aprendices.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

La presente invención tiene su campo de aplicación, como accesorio o útil para
25 la realización de prácticas de maquillaje, dentro del sector de la docencia en escuelas de maquillaje.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

30 En la actualidad para la realización de prácticas de maquillaje principalmente existen dos opciones, en una de ellas los aprendices realizan sus prácticas con personas, que normalmente se ofrecen como voluntarios. Esta opción tiene

como ventaja que las prácticas se realizan con personas, pero por el contrario presentan varias desventajas pues no siempre resulta fácil encontrar voluntarios en los horarios deseados y por el tiempo necesario, además no es fácil encontrar los grados de dificultad que son requeridos para que los aprendices vayan mejorando sus destrezas, ya que estos grados de dificultad van asociados al tipo de piel, arrugas, etc.

Otra forma de realizar prácticas de maquillaje, es mediante el empleo de bocetos, o cartas de caras, los cuales presentan una colección de rostros con diferentes rasgos, para que los aprendices se entrenen aplicando el maquillaje sobre estos bocetos.

La invención que aquí se propone un kit para prácticas de maquillaje, mejora las técnicas actuales debido a que ya no será necesario disponer de voluntarios para hacer las prácticas, esto se consigue mediante unas plantillas que simulan la piel humana, y unas pelucas que se integran perfectamente con las plantillas y que se montan sobre un busto de rasgos neutros. Las plantillas y pelucas de hombres y mujeres, presentan diferentes grados de dificultad para que se puedan adaptar a todos los niveles de práctica.

Mediante el kit para prácticas de maquillaje, al no necesitar voluntarios para hacer las prácticas, el usuario podrá realizar todas las pruebas que considere necesarias debido a que su tiempo no está condicionado por el de la persona voluntaria.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención un kit para prácticas de maquillaje que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El kit para prácticas de maquillaje, está formado por:

- Un busto sobre el que se pueden colocar una serie de plantillas que simulan la cara de diferentes personas. Sus ojos y su boca se pueden

extraer y cambiar, además mediante un sistema interno, se pueden simular parpadeos u otro tipo de movimientos naturales de la cara.

- Plantillas que presentan diferentes grados de dificultad de maquillaje, capaces de adaptarse a todos los niveles requeridos durante las prácticas. Están realizadas en material que simula la piel humana, con sus imperfecciones para que puedan ser maquilladas, después de las prácticas pueden ser lavadas para su posterior reutilización.

- Pelucas que simulan el cabello humano.

- Sistema de fijación que permite posicionar el busto en la posición idónea para hacer las prácticas de maquillaje. El sistema de fijación permanece unido al busto por la nuca, tiene una rotula articulada que permite posicionar el busto en la posición deseada, también dispone de mordazas regulables en separación para diferentes espesores de amarre, una vez reguladas al espesor deseado procedemos a su cierre por presión sobre el punto de amarre, y permanecen estables en posición de cierre mediante el mecanismo de cierre/apertura.

Existen varios tipos de plantillas y de pelucas de jóvenes, mujeres, hombres, y ancianos, y están divididas por niveles de dificultad, para que se puedan adaptar a todos los niveles de la práctica, siendo las de mayor dificultad las plantillas que presentan problemas cutáneos, o arrugas complicadas que presentan un mayor desafío.

Es por ello que el kit para prácticas de maquillaje de la invención propuesta presenta innovaciones y prestaciones desconocidas hasta ahora en las técnicas actuales.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas

figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1 se muestra el busto en la posición idónea para realizar una práctica, mediante el sistema de fijación.

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

Es objeto de la presente invención un kit para prácticas de maquillaje, estando
10 los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.

El kit para prácticas de maquillaje, está formado por:

- 15 - Un busto (1) sobre el que se pueden colocar una serie de plantillas que simulan la cara de diferentes personas. Los ojos (1.1) y boca (1.2) se pueden extraer y cambiar, además mediante un sistema (No representado) interno, se pueden simular parpadeos u otro tipo de movimientos naturales de la cara.
- 20 - Plantillas (no representado) que presentan diferentes grados de dificultad de maquillaje. En un modo de realización preferente están realizadas en material que simula la piel humana. El material del que están hechas permite su posterior reutilización.
- Pelucas (no representado) que simulan el cabello humano.
- 25 - Sistema de fijación (4) que permanece unido al busto (1) con medios de unión (no representados) por la nuca. El sistema de fijación (4) está formado por una rotula (4.1) articulada que permite posicionar el busto (1) en la posición deseada, también dispone de mordazas (4.2) regulables en separación para diferentes espesores de amarre, una vez
- 30 reguladas al espesor deseado procedemos a su cierre por presión sobre el punto de amarre, y permanecen estables en posición de cierre mediante el mecanismo (4.3) de cierre/apertura.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Kit para prácticas de maquillaje, caracterizado esencialmente, porque está formado por:
- Un busto (1) sobre el que se pueden colocar una serie de plantillas que simulan la cara de diferentes personas.
 - Plantillas realizadas en material que simula la piel humana.
- 10 - Pelucas que simulan el cabello humano.
- Sistema de fijación (4) que permanece unido al busto (1) con medios de unión por la nuca y que está formado por una rotula (4.1) articulada que permite posicionar el busto (1) en la posición deseada, también dispone de mordazas (4.2) regulables en separación para diferentes espesores
- 15 de amarre, una vez reguladas al espesor deseado procedemos a su cierre por presión sobre el punto de amarre, y permanecen estables en posición de cierre mediante el mecanismo (4.3) de cierre/apertura.

